



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN DE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

No escondemos nada, afirma director de los zoológicos

- **Fernando Cortés** defiende trabajo de conservación que se realiza en los recintos
- “Todos se alteran cuando avisamos de una muerte, más que de un nacimiento”

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fernando Cortés Villavicencio, de la dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre, defendió el trabajo realizado en estos recintos que existen en la Ciudad de México y resaltó que “no estamos escondiendo nada”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario aseguró que es necesaria una reflexión sobre qué tanto le interesa saber a la ciudadanía cuántos animales mueren en los zoológicos.

“En términos técnicos, éticos y de conciencia de lo que estamos haciendo realmente con la fauna silvestre en México y en los zoológicos, pues cuál es el valor de estar diciendo que se están muriendo los ejemplares”.

“Nosotros no estamos escondiendo nada, lo que estamos haciendo es un manejo técnico, médico y zootécnico de los animales en cautiverio que tenemos en los tres zoológicos”, afirmó.

Ayer la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) confirmó la muerte de una leóna en el zoológico de Chapultepec a 16 días de haber ocurrido el hecho; la ejemplar sufría de un tumor maligno en uno de sus codos, por lo que la dirección de Bioética decidió aplicarle la eutanasia. Cortés Villavicencio aseguró que en cuanto la ciudadanía pregunte por los fallecimientos, los funcionarios están en disposición de explicarles lo ocurrido.

Resaltó que en los recintos “hay muchos logros” como el nacimiento de ejemplares de especies en peligro de extinción como el lobo mexicano y el cóndor de California.

En su opinión, la difusión de las muertes de los animales resulta “perversa”, por lo que se hace difícil dar un explicación a la gente.

“Todos se alteran más cuando avisamos de una muerte que cuando avisamos de un nacimiento. Hay cosas muy interesantes dentro de los zoológicos de la Ciudad de México que pasamos por alto”.

Puso como ejemplo el trabajo que realizan las personas al interior de los zoológico y su experiencia en el trato con fauna silvestre.

“Tenemos personas que están trabajando en programas de conservación. Muchos de ellos están trabajando en el extranjero en proyectos de fauna silvestre en vida libre o en cautiverio. Cosas que podemos plasmar como positivas”.

Incluso, relató que él, personalmente, participó en el traslado de lobos

mexicanos que se liberaron en 2001. “Hacemos nuestro trabajo con mucho amor y nos gusta hacerlo”, resaltó.

Las muertes. Con la muerte de la leóna, los zoológicos de la Ciudad de México suman siete muertes de especies grandes en dos años.

El 14 de julio se dio a conocer la muerte de una bisonte por el golpe que le propinó otro ejemplar del grupo. Ocho días antes, el 6 de julio, falleció el gorila *Bantú* por un paro cardio-respiratorio después de un proceso de anestesia y sedación, hecho que se encuentra bajo investigación debido a que además de ser el único ejemplar macho que había en la República Mexicana, el animal iba a ser trasladado a un zoológico de Guadalajara para su reproducción, pues presuntamente se encontraba en buenas condiciones de salud, por lo que su deceso está en proceso de investigación.

El 9 de abril se registró la muerte de la elefanta *Maguie*, quien fue sometida a un proceso de eutanasia debido a los fuertes dolores que padecía en sus patas.

El 23 de marzo también perdió la vida el chimpancé *Lío* por insuficiencia cardiorespiratoria.

El 24 de julio de 2015 pereció el orangután *Jambi* por leptospira aguda, enfermedad provocada por una bacteria. Y el 25 de junio de 2014 murió el rinoceronte blanco *Khartoum* a causa de una deficiencia renal provocada por herencia genética. ●

7

ESPECIES GRANDES han fallecido en los zoológicos de la Ciudad de México

Analiza la CDH caso de animales en Chapultepec

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México está recabando información y do-

cumentos sobre la situación del Zoológico de Chapultepec, luego de que la diputada local panista Lourdes Valdez Cuevas propusiera analizar la conveniencia de cerrar definitivamente o mantener estos espacios en la capital.

“Se está estudiando el caso, pero hay que decirlo con claridad, los zoológicos no son lugares de espectáculo, son lugares de conservación”, dijo la titular del organismo, Perla Gómez Gallardo.

La ombudsperson refirió que el organismo requirió de manera integral la coordinación con

las autoridades que ya abrieron sus propias investigaciones sobre el tema y así poder tener la información suficiente para presentar las medidas precautorias correspondientes.

“En este caso también estaremos solicitando se apliquen las mejores prácticas para la conservación de especies en peligro de extinción y todos los mecanismos que esto ya abrió para que se atienda de manera integral más allá de los casos específicos”, explicó.

Hace unas semanas la diputada

Valdez Cuevas puntualizó que es momento de cuestionar viejos esquemas y proponer nuevas formas de cuidado y protección de la flora y fauna de la ciudad, tal como lo marca la tendencia mundial. ●

Obras inicia otra etapa del Faro Milpa Alta

● La construcción tuvo una inversión de 8 millones de pesos y estuvo a cargo de la delegación. En el sitio adecuaron cabinas de radio, camerinos y pasos de gato

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) iniciará la segunda etapa de la sede alterna de la Fábrica de Artes y Oficios (Faro) Milpa Alta en San

Jerónimo Miacatlán.

La primera etapa de construcción del inmueble corrió a cargo de la delegación Milpa Alta, la cual hizo entrega del proyecto a la Sobse para concluir con los espacios.

El avance general de la construcción es de 20% y tuvo una inversión de ocho millones de pesos.

La creación del Faro, que se prevé concluya en noviembre de este mismo año, implica la adecuación de cabinas de radio, camerinos, sala de audio; acabados en la cancelería, fachada, pisos, escaleras y en el domo principal, que incluye escenario, gradas y pasos de gato.

Actualmente se coloca la herrería que formará la escalera de acceso al área de camerinos, se realiza la instalación hidráulica para los baños y lavabos del primer piso.

Además, durante la segunda eta-

pa de intervención, la Secretaría de Obras realizó la limpieza y aplanado fino en muros y gradas y colocó las bajada s pluviales en la azotea.

También se habilitó una puerta corrediza tipo biombo en la planta baja, se concluyó el barandal del primer piso y se hizo el aplanado de tabique rojo en área de camerinos.

Además, se resanan los muros del escenario y se realiza el tendido de tezontle en azotea para el desalojo de aguas pluviales, así mismo se coloca malla electrosoldada que servirá de refuerzo para la colocación de piso de concreto, lo mismo que se avanza en la fabricación de muros con castillos y cadenas de concreto armado.

En la primera etapa de desarrollo de este Faro, que inició en mayo pasado, se contó con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social local y del Consejo del Pueblo de San Jerónimo Miacatlán que encomendaron a la Sobse concluir la obra. ●

Lleva CDMX orgullo gay a Berlín

● Jacqueline L'Hoist, su titular, lideró la comitiva del Copred

REDACCIÓN

—metropoll@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México tuvo una participación en uno de los desfiles de la comunidad lésbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual (LGBTTTI) del continente Europeo, se trata de la celebración del *Christopher Street Day* (CSD 2016) que se realizó en la ciudad de Berlín, Alemania, y contó con la participación de un millón de personas.

La representación la llevó la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), Jacqueline L'Hoist Tapia, y se contó con un carro alegórico en el que se destacan las acciones de gobierno que se

han realizado a favor de este sector de la sociedad.

El alcalde de Berlín, Michael Müller, fue el encargado de dar el banderazo de salida a la fiesta multicolor y reconoció la participación de las autoridades capitalinas en este evento, en el que también estuvo presente la embajadora de México en Alemania, Blanca Emilia Hernández; así como de representantes diplomáticos de otros países como Israel y Canadá.

El alcalde Müller dijo que si bien su ciudad es abierta, tolerante y libre hacia la diversidad sexual, aún falta para que sea libre de discriminación.

La presidenta del Copred fue portadora del saludo del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, hacia la comunidad LGBTTTI que se dio cita en la Avenida Kurfürstendamm para culminar, cinco horas más tarde, en la Puerta de Brandenburgo.

Destacó también que la capital del país se ubica como una

urbe de libertades y de reconocimiento de los derechos de las personas de la diversidad sexual a través de la existencia legal del matrimonio igualitario, el derecho a la adopción a las familias diversas y el reconocimiento de la identidad de género mediante un trámite ante el Registro Civil.

Tradición incluyente. El carro alegórico estuvo inspirado en las trajineras de Xochimilco, que hermanó el colorido del arcoíris de la diversidad sexual

“La capital del país se ubica como una urbe de libertades y de reconocimiento de los derechos de la comunidad gay”

JACQUELINE L'HOIST TAPIA

Titular de la Copred

con el estallido de tonalidades que caracterizan a ese medio de transporte turístico de la zona lacustre del sur de la capital.

A lo largo de las cinco horas que duró el desfile, la comitiva contó con música mexicana y videos donde se observaron sitios turísticos como el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución Mexicana, el Palacio de Bellas Artes, así como escenas de la 38 Marcha del Orgullo LGBTTTI efectuada el pasado 25 de junio en las calles de la Ciudad de México.

El desfile CSD 2016 tuvo el lema “Gracias por nada”, como una forma de exigir un mayor avance en el reconocimiento de derechos a la comunidad LGBTTTI berlinesa. ●

■ Se investigan aún 70% de las pesquisas abiertas en 3 meses, dice la fiscal Alicia Rosas Rubí

Indaga procuraduría 170 casos de abuso sexual en transporte público

■ Señala que en 99 denuncias las autoridades detuvieron a sospechosos y que las edades de las víctimas van de 11 a 57 años ■ Indica que alistan reforma legislativa y realizan campaña informativa

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Tres meses después de que se implementó la estrategia 30-100 contra la violencia hacia las mujeres, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) ha abierto 170 carpetas de investigación relacionadas con delitos sexuales cometidos en transporte y vía pública, casi 70 por ciento de los casos están bajo indagatoria, 19 víctimas ya no siguieron la querrela, tres llegaron a un acuerdo con el agresor y cuatro denuncias están en proceso de integración, detalló la fiscal del área, Alicia Rosas Rubí.

En 99 de los casos, amplió, se llegó con detenido y de éstos 32 fueron presentados ante el juez de control.

En entrevista, la titular de la Fiscalía Central de Investigación para Delitos Sexuales de la PGJCDMX, indicó que en abril las edades de las víctimas fueron entre 16 y 57 años; en mayo, de 17 a 51, y en junio, de 11 a 36.

Rosas Rubí acotó que hasta el momento ninguna denuncia ha estado relacionada con el uso del silbato Vive segura, el cual el gobierno capitalino distribuyó desde hace un par de semanas entre las usuarias del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en la Red de Transporte Público y en juzgados cívicos, entre otros sitios.

Señaló que como parte de la estrategia 30-100 la procuraduría capitalina fortaleció la fiscalía a su cargo, por lo que se adecuaron espacios para que las víctimas

presenten sus denuncias en las instalaciones de la procuraduría y se capacitó al personal. Además, se trabaja en un propuesta de reforma legislativa contra el acoso sexual y se llevan a cabo campañas de difusión para la prevención y atención al delito sexual.

La fiscal precisó que se atiende a todas las víctimas que llegan al Ministerio Público; sin embargo, aclaró, hay conductas que no están tipificadas como delito sexual en el Código Penal de la Ciudad de México –violación, abuso y acoso, corrupción de menores y pornografía infantil–, sino que corresponden a la Ley de Justicia Cívica, por lo que se les canaliza a otras instancias.

“Si hablamos de un tocamiento de áreas genitales, senos o glúteos sin consentimiento, son conductas de carácter sexual que están previstas en el Código Penal. Por el contrario, si alguna persona se masturba, eyacula o exhibe sus genitales en el transporte público se trata de conductas que ve la justicia cívica”, ejemplificó.

La titular de la fiscalía puntualizó que esto último no es malo y que tampoco se puede criminalizar a las personas por ello, el problema radica en que lo hacen en un lugar público. “Sí es incómodo subirse al Metro y ver que alguien se está masturbando”, aceptó.

Alicia Rosas recordó que el nuevo sistema de justicia penal acusatorio y oral apunta por una

sana convivencia de la sociedad y que la prisión sea la última instancia que se considere para sancionar una conducta, por lo que “ahora se pretende que la víctima reciba atención y que sus daños sean reparados”.

Empero, subrayó, “las víctimas son la que deciden, qué es lo que pretenden o quieren, por lo generalmente hablamos de salario mínimo para determinar el monto de la reparación del daño, ya que el delito se genera cuando van en el transporte público al trabajo o a la escuela, y en hora pico. En esos momentos deberíamos estar protegidos y resguardados por tanta gente”.

Advirtió que en delitos como la violación, en la que se aplica la pena de prisión oficiosa, no hay forma de lograr una salida alterna.



GUSTAVO A. MADERO

Reestrenan mercado

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gmm.com.mx

El secretario de Desarro-

llo Económico, Salomón Chertorivski, constató los trabajos de remodelación del Mercado Río Blanco,

en Gustavo A. Madero.

Al asistir en representación del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a la reapertura comercial de este centro de abasto, el

funcionario capitalino dialogó e intercambió puntos de vista con algunos

locatarios, ante quienes destacó la importancia de modernizarse para incrementar sus ganancias.

Por ello, garantizó acceso a los créditos del Fondo para el Desarrollo Social para adquirir diversos productos, cambio de mobiliario o equipos para crecer y desarrollarse.

■ Confirma juez su participación en delito de privación de la libertad Sentencian a 520 años de cárcel a dos sujetos por secuestros en el bar Heaven

■ JOSEFINA QUINTERO M.

Tras comprobar la participación de otras dos personas —de los 22 inculcados— en la desaparición de 13 jóvenes del bar Heaven, la juez 25 penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México determinó condenar a cada uno a 520 años de prisión y el pago de una multa de 5 millones 51 mil 280 pesos. No obstante, la pena máxima de prisión que establece la Constitución no puede ser mayor a 50 años.

La impartidora de justicia tuvo elementos suficientes para acreditarles el delito de privación de la libertad con el propósito de causar daño a las víctimas, cuyos cuerpos fueron encontrados posteriormente en una fosa clandestina del municipio de Tlalmanalco, estado de México.

La procuraduría capitalina informó que Mario Alberto Rodríguez Ledezma y Gabriel Carrasco Ilizáiturri fueron procesados por la desaparición de las 13 personas, entre ellas un menor de 18 años, el 26 de mayo de 2013 cuando fueron secuestrados en el citado bar, ubicado en la colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc.

A tres años del secuestro y ejecución de los jóvenes, sólo siete de los 22 inculcados han sido sentenciado y las familias de las víctimas continúan con la exigencia de justicia.

De acuerdo con la causa penal 145/13 los sentenciados no podrán recibir los sustitutivos de la pena de prisión, toda vez que la condena es por delitos graves que no les permiten acceder a ningún beneficio.

Asimismo, se asienta que en caso de insolvencia total o parcial debidamente acreditada por los sentenciados, la multa podrá ser sustituida por 39 mil jornadas

de trabajo a favor de la comunidad, en tanto que la pena de prisión la deberán cumplir en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla o en el lugar que determine la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

La PGJ informó que el Ministerio Público estableció que los agraviados se encontraban en un bar antes de trasladarse al Heaven, en la calle Lancaster, donde aparentemente se llevó a cabo un operativo, ya que llegaron al lugar varias camionetas de las que descendieron hombres armados, vestidos de civil, con la cara cubierta con paliacates y se llevaron a los jóvenes.

Impulsan reducir edad para votar

MANUEL DURÁN

El proyecto de Constitución para la Ciudad de México buscará ampliar los derechos políticos de jóvenes de 16 y 17 años para que puedan participar en los procesos electorales.

El Consejero Jurídico del Gobierno local, Manuel Granados, comentó que están buscando la forma de que el articulado no caiga en una inconstitucionalidad.

“... para votar en los pro-

cesos locales a partir de los 16 años”, remarcó.

Puntualizó que el Grupo Redactor impulsa que como mínimo, la juventud participe en consultas como referéndum y plebiscito, o bien en las votaciones del presupuesto participativo.

“Aspiramos a una ampliación genuina de reconocimientos de derechos políticos”, detalló.

A la fecha, comentó, el grupo que trabaja en la redacción de la propuesta de

Constitución local analiza el capítulo respectivo a los derechos fundamentales de las personas y, aseguró que todo estará listo para presentar el primer borrador de la Carta Magna durante la primera quincena de agosto.

En Escocia, ejemplificó, se permite el sufragio a partir de los 16 años.

De acuerdo con el Instituto de la Juventud, en la Ciudad de México habitan 2.6 millones de personas entre los 12 y 29 años.

Los jóvenes con edades

de entre 14 y 18 años son casi un millón.

La discusión se dio durante el Foro Implicaciones Electorales de la Reducción de la Edad para Votar en la Ciudad de México.

El foro fue organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (Injuve), y la Organización Fuerza Ciudadana A.C.

PASEO DE LA REFORMA

Llaman a hacerlo polo de vivienda

Deben edificarse opciones para habitar la zona, que vive un auge inmobiliario

POR ARTURO PÁRAMO
 arturo.paramo@gimm.com.mx

El Paseo de la Reforma ha elevado su plusvalía al ser el principal foco de impulso inmobiliario en la Ciudad de México debido a su centralidad y a que están en curso inversiones para mejorar su conectividad y suministro de energía.

En la avenida hay unas 15 torres construidas en la última década, al menos otras cinco en curso, y planes para otros diez grandes inmuebles verticales en la zona.

Sin embargo, desarrolladores afirman que le hace falta ofrecer opciones para que habiten los miles de trabajadores que laboran en los inmuebles verticales de oficinas y corporativos ubicados en el corredor, como la Torre Mayor o la Torre Bancomer, además de que está próxima a inaugurarse la Torre Reforma. En etapa de proyecto están la Torre Quarzo, la Torre Sofitel,

que será un hotel, y el Conjunto Colón, que tendrá cinco rascacielos de servicios mixtos, como lo dio a conocer **Excélsior** el pasado 23 de abril.

Enrique Téllez, directivo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), reconoció que el costo de construir en Reforma es alto debido a que es el lugar de mayor demanda, a que las inversiones que los edificios requieren para ser seguros ante sismos son cuantiosas y a que la oposición vecinal retrasa los proyectos.

Téllez también encabeza Desarrolladora El Parque que tiene en curso el proyecto de la Torre University, que primordialmente estará dedicada a la vivienda. Previamente en la zona centro desarrolló Puerta Alameda, un conjunto de condominios.

"Reforma se ha convertido en el polo de oficinas por su desarrollo, su conectividad, sus servicios y tenemos que complementar eso con comercios, servicios que hagan falta y vivienda.

"Esta (Torre University) es una apuesta de 200 o 300 millones de dólares porque Reforma ya resucitó, será el polo más importante y necesitamos reforzarla con vivienda para lograr una vida urbana

en que tu vivienda quede cerca de la escuela, el trabajo y el esparcimiento", sostuvo Téllez en entrevista.

Comparado con Santa Fe y la zona conocida como Las Granadas, aledaña a Polanco, Paseo de la Reforma tiene la ventaja de la conectividad, pues además de las estaciones del Metro y los corredores de transporte que desembocan en la avenida, en el mediano plazo se habilitará la Línea 7 del Metrobús, que tendrá unidades de doble piso, destacó el directivo de la ADI.

Téllez también se refirió al ideal de vivienda de los capitalinos, que, de acuerdo con una encuesta del Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (Conduse) está en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

El sondeo, que forma parte de los trabajos rumbo a la presentación, en agosto, del Programa General de Desarrollo Urbano, también destaca que 26.7% de los consultados no descarta adquirir una propiedad lejos de la zona central de la ciudad, en las delegaciones Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan y La Magdalena Contreras.

"A diferencia de nuestra generación que queríamos vivir en la periferia, con una casa y un jardín enorme, hoy la generación de profesionistas y jóvenes quieren una vida

muy urbana y de gran calidad; Reforma con sus colonias aledañas va a dar acceso a eso.

"Ya está sucediendo en la Cuauhtémoc y debe suceder en la Juárez, la Zona Rosa, la Tabacalera. Es necesario que invirtamos en el reforzamiento de infraestructura, el proyecto de CFE (para generar el proyecto de introducción de nuevos circuitos y tendidos eléctricos) es importante y de la misma manera debemos buscar más transporte público de calidad, Reforma se lo merece", puntualizó.

De acuerdo con el empresario, debe buscarse también que los impuestos que pagan los desarrolladores por construir rascacielos, zonas comerciales, vivienda y oficinas se reinviertan en los mismos barrios donde se construyen los inmuebles y no en otras zonas de la capital.

"Debemos asegurarnos de tener plazas públicas, los mejores camellones, que recuperemos los pequeños espacios que estas colonias mantienen y generar esta vida de barrio, que ya no es la que conocimos, sino una nueva definición porque los servicios van cambiando, aspiramos a crear comunidad", recalcó.

Falla alumbrado público en Campos Eliseos, Masaryk...

Apagan Polanco

Denuncian vecinos y restauranteros descuido de la MH desde hace 2 meses

ALFREDO PÁEZ

Desde hace dos meses la oscuridad se ha apoderado de distintos puntos emblemáticos de Polanco.

Vecinos y restauranteros acusan que el alumbrado público tiene fallas y, pese a los reportes enviados a la Delegación Miguel Hidalgo, las lámparas continúan apagadas.

REFORMA constató en recorridos que en ocho puntos de la colonia hay 60 luminarias descompuestas.

Se trata del Parque Líbano, ubicado en Paseo de la Reforma y Anatole France; del Parque Lincoln, entre las calles Julio Verne y Alejandro Dumas, en Polanquito.

También en Avenida Masaryk, de manera intermitente, y la Avenida Horacio, en la esquina que forma con Ale-

jandro Dumas.

En penumbras también están la Avenida Arquímedes y Campos Eliseos, esta última utilizada por deportistas como corredores, quienes aseguran, dejan objetos de valor en casa ante el temor de sufrir algún asalto por la oscuridad en la vialidad y al estacionar sus vehículos.

“Por fortuna hay otros carros que iluminan la calle, pero ya llevamos más de dos meses con las luminarias descompuestas y, aunque lo hemos denunciado en el “Miércoles Ciudadano”, no nos dan solución.

“En la madrugada, cuando ya apagaron las luces de los negocios, las calles es-

tán completamente a oscuras, yo he sabido que roban a la gente cuando sale de los antros y las patrullas brillan por su ausencia”, dijo Andrea Morales, quien caminaba por la calle empujando una carreola.

La poca iluminación que hay proviene de los negocios,

casas y edificios.

En la zona restaurantera, los comensales prefieren dejar sus autos en los servicios de valet parking que buscar un cajón de estacionamiento, pues vecinos y visitantes han sido víctimas de robos al caminar por las zonas con poca iluminación.

“Desde que entró esta nueva Administración han descuidado mucho nuestra colonia. Vemos mal que la dejen completamente apagada. Da miedo salir a caminar de noche.

“La Delegada, Xóchitl Gálvez, ha hecho reuniones con restauranteros y vecinos donde nos promete que no va a descuidar la infraestructura, pero no es cierto, cada vez estamos peor. Como ella dice: ‘prometer no empobrecer’, y así nos la ha aplicado”, reprochó Armando López, restaurantero.

Aunque hace poco fue remodelada, Masaryk tiene luminarias apagadas y las tiendas alumbran las ban-

quetas de esta emblemática avenida.

“El predial que pagamos es muy alto, los impuestos también lo son, no es posible que la Delegada nos prometa los mejores servicios para la colonia y nos dé los peores. Queremos que arreglen la luz en todo Polanco”, exigió Francisco Obregón, vecino de Arquímedes.

Acusa Gálvez robo de cable

ALFREDO PÁEZ

La Delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez aseguró que el cable que suministra energía eléctrica a la zona comercial, turística y habitacional de Polanco fue robado hace un mes.

“Estamos pensando en colocar cable de aluminio porque no tiene el mismo valor comercial que el cobre, por ahora vamos a invertir 200 mil pesos en nuevo cable para Polanco.

“Vamos a iluminar la colonia en una semana y media. Todavía hay que coordinarnos con la CFE para eso”, prometió Gálvez.

Acaparan franeleros 6 calles del Primer Cuadro y cobran 50 pesos por lugar

Imponen su ley en Centro

Aparcan automóviles en sitios prohibidos sin ser sancionados por alguna autoridad

ALFREDO PÁEZ

A pesar de que hay discos que prohíben aparcar en las calles, el Centro Histórico se ha convertido en un estacionamiento administrado por franeleros.

El programa "Cero Tolerancia en el Centro", que implementó el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera en enero del 2013, funciona sólo en algunas arterias.

En las calles Emiliano Zapata, Callejón de San Marcos, San Antonio Tomatlán, Leona Vicario, República de Guatemala y San Ildelfonso, REFORMA observó que franeleros colocan cajas y cubetas para apartar lugares.

Los viene-viene cobran hasta 50 pesos por impedir que el auto sea llevado por la grúa y hay coches que se estacionan en doble fila sin que ninguna autoridad se los impida.

Incluso las patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), encabezada por Hiram Almeida, solicitan el servicio de los franeleros para estacionar las unidades.

Durante el recorrido se observó que la patrulla DF-096- Z1, sector 76, estaba aparcada en la calle San Ildelfonso justo a un lado de un disco que prohíbe hacerlo.

Los franeleros aseguran que dan una cuota a las grúas para que les permitan estacionar autos las 24 horas del día, pero si alguno de los automovilistas no paga por adelantado, dejan que el carro

sea llevado al corralón.

"Está pelón que nos quiten de aquí, es un negocio redondo para las grúas y los jefes de la Policía.

"Nosotros tenemos que cubrir una cuota diario, si tú no pagas, no nos hacemos responsables de que se lo lleve la grúa, eso les pasa a los que no pagan", advirtió un viene-viene en la calle República de Guatemala.

En distintos recorridos, REFORMA contabilizó 350 autos estacionados en las ocho calles señaladas.

Además, en un lapso de hora y media no se observó a ninguna patrulla de Tránsito ni grúas que impusieran sanciones a los autos.

El programa "Cero Tolerancia en el Centro" se implementó el 8 de enero de 2013 y, 4 meses después, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel

Mancera, aseguró que no bajarían la guardia.

"El estacionamiento en el Centro Histórico de ninguna manera se va a relajar. De ninguna manera vamos a permitir que haya desorden, bajo ninguna circunstancia", subrayó.

"Es un pretexto más para que los policías te saquen dinero, la gente no se puede estacionar unos minutos afuera de un negocio o parar tantito, porque de inmediato te ponen la araña.

"Eso pasa más en las inmediaciones del Palacio de Gobierno pero a espaldas del Palacio Nacional y el Templo Mayor es una anarquía total, es un cinismo de los gobernantes", dijo Daniel Granados, automovilista.

Ayuda hospital especializado del CDMX a manejar furia, miedo, tristeza...

Alivian emociones

Atiende a pacientes con trastornos que afectan actividades diarias

DALILA SARABIA

Enojarse, ponerse triste o tener miedo es común, pero cuando estas emociones impiden realizar actividades es momento de pedir ayuda.

Así lo hizo una joven de 22 años que se consideraba incapaz de cuidar a su hija de apenas 2 años y medio, a pesar de contar con el apoyo de su familia y marido.

Ella es una de los 2 mil 538 pacientes que han acudido al Hospital de las Emociones de la CDMX, que abrió sus puertas apenas hace 2 meses en la Colonia 20 de Noviembre, en Venustiano Carranza.

“Me sentía mal conmigo misma. No me sentía capaz de cuidar a mi hija ni ser buena mamá.

“Con la gente que yo hablaba me decía ‘es que le gritas’, ‘es que eres mala con ella’ y lo que yo quería era otra opinión de que alguien me dijera que podía cambiar”, relató la paciente.

La joven mamá entró al tratamiento de hasta 10 sesiones de 50 minutos y ya presenta una mejoría.

“Sí he notado un cambio. Ahora, me siento segura de mí misma. Mi esposo sabe que vengo y siempre me pregunta cómo me siento”, compartió la joven.

No saber cómo manejar las emociones, además de conflictos en el entorno, también ocasiona otros ma-

lestares incluso físicos.

Tal es el caso de una estudiante de Biología, de 23 años, quien permanentemente estaba nerviosa. Esto le provocó problemas digestivos, reconoce, y era tal su nerviosismo que ya no quería salir de casa y tenía ataques de pánico por las noches.

“Había tenido unos problemas como de ansiedad y llegó un punto en el que sentí que necesitaba un poco de ayuda. Lo peor fue cuando comenzaron los ataques de pánico nocturno”, confiesa.

Su tía se enteró de la apertura del Hospital de las Emociones y, por su recomendación, la estudiante acudió a tratarse.

“Con mi familia no hablo mucho de esto, pero me he dado cuenta de un avance de cómo hacía las cosas antes a cómo las hago ahora”, señala la joven que está a punto de ser dada de alta.

Sin embargo, relató, su hermana comenzó a tener los mismos síntomas que ella tenía, por lo que también está en tratamiento.

“Le diría a los jóvenes que hay que reconocer que uno necesita ayuda porque yo muchas veces decía ‘no, esto se me va a pasar’ y no fue así.

“Llega un punto en el que necesitas que alguien te asesore para que salgas de los problemas y te guíe en ese camino”, señaló al compartir su testimonio de forma anónima con REFORMA.

Ansiedad, depresión, duelo, bullying, abuso sexual, adicciones, intento suicida y problemas psicológicos, por ejemplo, son algunos de los

trastornos que los pacientes aprenden a manejar en el Hospital de las Emociones de la Secretaría de Salud, a cargo de Armando Ahued.

Sin embargo, tomar la decisión de buscar ayuda es el paso más difícil, coincidieron médicos del hospital.

Al consultorio

El Hospital de las Emociones se encuentra en la Delegación Venustiano Carranza.

- **Ubicación:** Ferrería casi esquina Progreso, Colonia 20 de Noviembre, junto al Deportivo Eduardo Molina.
- **Horario:** De lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas.
- **Servicio:** Atención para jóvenes entre 12 y 29 años.
- **Tratamiento:** Cada sesión tiene una duración aproximada de 50 minutos.

El diagnóstico

En 2 meses, el nosocomio especializado ha atendido:



TOTAL 2,538*

1,423
MUJERES

1,115
HOMBRES

*359 pacientes son habitantes del Edomex